



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Número 171 — fascículo 4.º — Año XVI — Legislatura IV — 16 de marzo de 1998

## ENMIENDA NUM. 727

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

### ENMIENDA DE MODIFICACION

#### REDUCIR:

Sección . . . . .	16	
Servicio . . . . .	02	
Programa . . . . .	413.1	
Capítulo . . . . .	2	
Artículo . . . . .	22	
Concepto . . . . .	220	
Subconcepto . . . . .	22001	5.000.000

#### AUMENTAR:

Sección . . . . .	16	
Servicio . . . . .	02	
Programa . . . . .	413.1	
Capítulo . . . . .	4	
Artículo . . . . .	46	
Concepto . . . . .	469	
Subconcepto . . . . .		5.000.000

### MOTIVACION

Prevención drogadicción.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

## ENMIENDA NUM. 728

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las

Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

#### ENMIENDA DE MODIFICACION

##### REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	33.000.000

##### AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	485
Subconcepto .....	.....
.....	33.000.000

#### MOTIVACION

Ayuda asociación cuidado de paralíticos cerebrales (Aspace).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

#### ENMIENDA NUM. 729

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

#### ENMIENDA DE MODIFICACION

##### REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22706
.....	2.000.000

##### REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	2.000.000

##### AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48900
.....	4.000.000
Programa educación para la salud.	

#### MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

#### ENMIENDA NUM. 730

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

#### ENMIENDA DE MODIFICACION

##### REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	5.000.000

##### REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22609
.....	3.000.000

##### REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	10.000.000

**REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	04
Programa .....	314.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22609
.....	2.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48905
.....	20.000.000
Prevenición, asistencia y recuperación de toxicómanos.	

**MOTIVACION**

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 731****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	5.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	.....
.....	5.000.000
Programa reconocimientos médicos centros públicos I.E.S. y primaria.	

**MOTIVACION**

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 732****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	41
Concepto .....	419
Subconcepto .....	00 (Instituto Aragonés de Servicios Sociales)
.....	11.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	469
Subconcepto .....	01 (Prevenición, asistencia y reinserción de toxicómanos)
.....	5.500.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	05 (Prevenición, asistencia y reinserción de toxicómanos)
.....	5.500.000

**MOTIVACION**

Incrementar el importe de las dotaciones presupuestarias en el área de Salud Pública, por mayor demanda de servicios.

La presente propuesta supone modificar el presupuesto del Instituto Aragonés de Servicios Sociales para 1998 (áreas de ingresos y gastos) en la cuantía de 11.000.000,- Ptas.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

**ENMIENDA NUM. 733**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	41
Concepto .....	419
Subconcepto	00 (Instituto Aragonés de Servicios Sociales)
	..... 11.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	469
Subconcepto	01 (Prevención, asistencia y reincidencia de toxicómanos)
	..... 5.500.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto	05 (Prevención, asistencia y reincidencia de toxicómanos)
	..... 5.500.000

**MOTIVACION**

Incrementar el importe de las dotaciones presupuestarias en el área de Salud Pública, por mayor demanda de servicios.

La presente propuesta supone modificar el presupuesto del Instituto Aragonés de Servicios Sociales para 1998 (áreas de ingresos y gastos) en la cuantía de 11.000.000,- Ptas.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MESIAS GIMENO FUSTER

**ENMIENDA NUM. 734**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo es-

tablecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	01
Programa .....	411.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22601
	..... 4.500.000

**REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22706
	..... 4.300.000

**REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	222
Subconcepto .....	22200
	..... 4.200.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48901
	..... 13.000.000

**MOTIVACION**

Incremento del presupuesto de actuaciones en materia de sida.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 735**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	10.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48906
.....	10.000.000

## MOTIVACION

Prevención, asistencia y lucha contra el sida en el Centro de Día para prostitutas en el casco histórico de Zaragoza.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 736**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	21
Concepto .....	212
Subconcepto .....	
.....	3.000.000

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	21
Concepto .....	213
Subconcepto .....	
.....	3.700.000

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	220
Subconcepto .....	22000
.....	3.300.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	
.....	10.000.000
Instituciones sin ánimo de lucro.	
Recursos propios.	

## MOTIVACION

Programa de educación para la salud en materia de sida.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 737**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	23
Concepto .....	231
Subconcepto .....	
.....	10.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	-
.....	10.000.000
A Instituciones sin ánimo de lucro-Recursos propios.	

## MOTIVACION

Apoyo a Asociaciones de ayuda a enfermos de sida.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 738**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	623
Subconcepto .....	
.....	10.000.000

Centro de día para prostitutas.

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 739**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	69
Concepto .....	698
Subconcepto .....	
.....	10.000.000

Programa de prevención cáncer de mama.

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 740**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	69
Concepto .....	698
Subconcepto .....	
.....	10.000.000

Programa hepatitis.

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 741**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	10	
Programa .....	412.1	
Capítulo .....	6	
Artículo .....	69	
Concepto .....	698	
Proyecto de Inversión	1/98	
		..... 41.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	02	
Programa .....	413.1	
Capítulo .....	6	
Artículo .....	69	
Concepto .....	698	
Proyecto de Inversión	3/98	
Programa Prevención Cáncer de Mama		..... 41.000.000

## MOTIVACION

Continuidad en la gestión del Programa de Prevención del Cáncer de Mama en la Comunidad Autónoma de Aragón por la Dirección General de Salud Pública.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

**ENMIENDA NUM. 742**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	10	
Programa .....	412.1	
Capítulo .....	6	
Artículo .....	69	
Concepto .....	698	
Proyecto de inversión 1/98		..... 41.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	02	
Programa .....	413.1	
Capítulo .....	6	
Artículo .....	69	
Concepto .....	698	
Proyecto de inversión 3/98		
Programa Prevención Cáncer de Mama		..... 41.000.000

## MOTIVACION

Continuidad en la gestión del Programa de Prevención del Cáncer de mama en la Comunidad Autónoma de Aragón por la Dirección General de Salud Pública.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MESIAS GIMENO FUSTER

**ENMIENDA NUM. 743**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22709	
		..... 5.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	02	
Programa .....	413.1	
Capítulo .....	7	
Artículo .....	76	
Concepto .....	762	
Subconcepto .....	7621	
		..... 5.000.000

A corporaciones locales. Ade-  
cuación de fosas sépticas, con-  
trol de animales y reses muertas.

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	04	
Programa .....	315.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	226	
Subconcepto .....	22602	
		..... 3.000.000

## ENMIENDA NUM. 744

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	04	
Programa .....	315.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	220	
Subconcepto .....	22000	
		..... 3.000.000

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	226	
Subconcepto .....	22602	
		..... 1.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	02	
Programa .....	413.1	
Capítulo .....	7	
Artículo .....	76	
Concepto .....	762	
Subconcepto .....	7622	
		..... 15.000.000
		Adecuación metadona legislación europea.

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	1	
Artículo .....	12	
Concepto .....	121	
Subconcepto .....	12109	
		..... 4.000.000

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

## ENMIENDA NUM. 745

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	04	
Programa .....	315.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22709	
		..... 1.000.000

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22709	
		..... 2.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	7
Artículo .....	78
Concepto .....	789
Subconcepto .....	78900
.....	2.000.000

Actuaciones en materia de drogodependencias.

**MOTIVACION**

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 746****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	628
Subconcepto .....	0002
.....	50.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	628
Subconcepto .....	0003
.....	50.000.000

**MOTIVACION**

Especificar la partida destinada al programa de prevención, control y erradicación de la hidatidosis.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 747****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	628
Subconcepto .....	0002
.....	50.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	628
Subconcepto .....	0004
.....	50.000.000

**MOTIVACION**

Especificar la partida presupuestaria destinada al programa de prevención y control de tuberculosis.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 748****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	628
Subconcepto .....	0002
.....	6.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	628
Subconcepto .....	0005
.....	6.000.000

## MOTIVACION

Extensión a todo Aragón del programa de intercambio de jeringuillas, dentro de las actuaciones en materia de sida.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

## ENMIENDA NUM. 749

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22609
.....	1.000.000

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	5.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22610
.....	6.000.000

## MOTIVACION

Programas de erradicación y prevención del absentismo escolar, según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

## ENMIENDA NUM. 750

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	1
Artículo .....	13
Concepto .....	131
Subconcepto .....	.....
.....	10.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22605
.....	10.000.000

## MOTIVACION

Formación familias demandantes de acogimientos especiales, según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

## ENMIENDA NUM. 751

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección . . . . .	16
Servicio . . . . .	03
Programa . . . . .	313.1
Capítulo . . . . .	1
Artículo . . . . .	13
Concepto . . . . .	131
Subconcepto . . . . .	
	20.000.000

## AUMENTAR:

Sección . . . . .	16
Servicio . . . . .	03
Programa . . . . .	313.1
Capítulo . . . . .	2
Artículo . . . . .	22
Concepto . . . . .	226
Subconcepto . . . . .	22610
	20.000.000

## MOTIVACION

Apoyo autonomía personal para jóvenes de protección: plazas en residencias, según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

## ENMIENDA NUM. 752

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección . . . . .	16
Servicio . . . . .	03
Programa . . . . .	313.1
Capítulo . . . . .	2
Artículo . . . . .	22
Concepto . . . . .	226
Subconcepto . . . . .	22609
	1.000.000

## REDUCIR:

Sección . . . . .	16
Servicio . . . . .	03
Programa . . . . .	313.1
Capítulo . . . . .	2
Artículo . . . . .	22
Concepto . . . . .	226
Subconcepto . . . . .	22604
	5.400.000

## AUMENTAR:

Sección . . . . .	16
Servicio . . . . .	03
Programa . . . . .	313.1
Capítulo . . . . .	2
Artículo . . . . .	22
Concepto . . . . .	226
Subconcepto . . . . .	22604
	6.400.000

## MOTIVACION

Reserva de plazas en residencia para jóvenes y adolescentes embarazadas, según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

## ENMIENDA NUM. 753

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección . . . . .	16
Servicio . . . . .	02
Programa . . . . .	413.1
Capítulo . . . . .	2
Artículo . . . . .	22
Concepto . . . . .	230
Subconcepto . . . . .	
	5.000.000

## AUMENTAR:

Sección . . . . .	16
Servicio . . . . .	02
Programa . . . . .	413.1
Capítulo . . . . .	6
Artículo . . . . .	62
Concepto . . . . .	628
Subconcepto . . . . .	
	5.000.000

Programas de salud.

## MOTIVACION

Programa prevención hepatitis.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 754****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	231
Subconcepto .....	
	..... 10.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	628
Subconcepto .....	
	..... 10.000.000
	Otro inmovilizado material.

**MOTIVACION**

Programa de prevención sida en Aragón (medio rural, urbano, zonas de riego)

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 755****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	220
Subconcepto .....	22000
	..... 10.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	628
Subconcepto .....	
	..... 10.000.000
	Programas de salud.

**MOTIVACION**

Programas de educación para la salud.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 756****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22706
	..... 4.000.000

**REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22602
	..... 2.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	628
Subconcepto .....	
	..... 6.000.000
	Programas de salud.

## MOTIVACION

Campana prevención de tuberculosis destinado a la población en riesgo. (Prostitución, toxicómanos, etc.).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 757**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	1
Artículo .....	13
Concepto .....	131
Subconcepto .....	
	..... 7.250.776

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	1
Artículo .....	12
Concepto .....	120
Subconcepto .....	12000
	..... 7.250.776

## MOTIVACION

Creación de Equipo de Prevención y Protección zona oriental de Huesca.

Dotación para los siguientes puestos de trabajo: psicólogo, trabajador social y auxiliar.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 758**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	1
Artículo .....	13
Concepto .....	131
Subconcepto .....	
	..... 6.697.858

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	1
Artículo .....	13
Concepto .....	130
Subconcepto .....	13000
	..... 6.697.858

## MOTIVACION

Creación de Equipo Prevención y Protección zona oriental de Huesca.

Dotación para los siguientes puestos de trabajo: 2 educadores sociales.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 759**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	1
Artículo .....	13
Concepto .....	131
Subconcepto .....	
	..... 10.046.787

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	1
Artículo .....	13
Concepto .....	130
Subconcepto .....	13000
	..... 10.046.787

## MOTIVACION

Incremento Equipos Educativos de Medio Abierto.  
Dotación para 3 educadores sociales (2 Zaragoza y 1 Huesca).  
Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 760**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	1
Artículo .....	13
Concepto .....	131
Subconcepto .....	
.....	6.697.858

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	1
Artículo .....	13
Concepto .....	130
Subconcepto .....	13000
.....	6.697.858

## MOTIVACION

Creación Equipo de Prevención y Protección zona del Bajo Aragón.  
Dotación para los siguientes puestos de trabajo: 2 educadores sociales.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 761**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	1
Artículo .....	13
Concepto .....	131
Subconcepto .....	
.....	3.348.929

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	1
Artículo .....	13
Concepto .....	130
Subconcepto .....	13000
.....	3.348.929

## MOTIVACION

Intervención con grupos urbanos de carácter violento, según el Plan Integral del Menor (PIM). Dotación para un educador social.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 762**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22604
.....	10.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	1
Artículo .....	13
Concepto .....	
Subconcepto .....	
.....	10.000.000
Personal laboral.	

## MOTIVACION

Equipo prevención y protección de menores para Bajo Aragón.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 763**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	226	
Subconcepto .....	22604	
		..... 10.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	1	
Artículo .....	13	
Concepto .....		
Subconcepto .....		
		..... 10.000.000
		Personal laboral.

## MOTIVACION

Ampliación plazas educadores en tareas de protección de menores.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 764**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	226	
Subconcepto .....	22604	
		..... 75.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	1	
Artículo .....	13	
Concepto .....		
Subconcepto .....		
		..... 75.000.000
		Personal laboral.

## MOTIVACION

Educadores de calle en Servicios Sociales de base.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 765**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	226	
Subconcepto .....	22604	
		..... 5.500.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	1	
Artículo .....	13	
Concepto .....		
Subconcepto .....		
		..... 5.500.000
		Personal laboral.

## MOTIVACION

Educadores de calle (Plan Integral Casco Histórico de Zaragoza).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 766**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	226	
Subconcepto .....	22604	
		..... 10.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	1	
Artículo .....	16	
Concepto .....	161	
Subconcepto .....	16100	
		..... 10.000.000
		Formación profesional.

## MOTIVACION

Formación permanente profesionales de servicio a menores.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 767**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	1	
Artículo .....	13	
Concepto .....	131	
Subconcepto .....		..... 9.750.000

AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	1	
Artículo .....	16	
Concepto .....	162	
Subconcepto .....	16200	
		..... 9.750.000

## MOTIVACION

Formación y perfeccionamiento del personal del servicio de menores, según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 768**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	226	
Subconcepto .....	22604	
		..... 100.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	226	
Subconcepto .....	22604	
		..... 100.000.000
		Contratos de servicios con entidades de atención a menores.

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 769**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	224	
Subconcepto .....		100.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	224	
Subconcepto .....	22403	100.000

## MOTIVACION

Equipos Educativos en medio Abierto: seguro de responsabilidad civil y accidentes a menores con medida judicial de servicios en beneficio de la comunidad, según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 770**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	226	
Subconcepto .....	22609	10.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	226	
Subconcepto .....	22602	10.000.000

## MOTIVACION

Programas de información y sensibilización de los ciudadanos sobre detección de menores en situaciones de desprotección y riesgo, según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 771**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	226	
Subconcepto .....	22604	20.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	226	
Subconcepto .....	22604	20.000.000

## MOTIVACION

Creación de hogar funcional para adolescentes objeto de medidas protectoras, según el Plan Integral del Menor (PIM).  
Dotación personal educativo y de oficios varios.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 772**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	1.650.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22610
.....	1.650.000

## MOTIVACION

Actividades Equipos Educativos en Medio Abierto (Huesca, Teruel y Zaragoza), según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 773**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	3.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22610
.....	3.000.000

## MOTIVACION

Campañas de integración de menores con dificultades especiales, según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 774**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	700.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22610
.....	700.000

## MOTIVACION

Actividades de intervención educativa con menores pertenecientes a grupos urbanos de carácter violento, según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 775**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	13.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22701
.....	13.000.000

## MOTIVACION

Contratación de servicio de seguridad en Centros de Orientación y Acogida de menores (Huesca, Teruel y Zaragoza), según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 776**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	24
Concepto .....	242
Subconcepto .....	-
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	25
Concepto .....	
Subconcepto otros gastos	
.....	10.000.000

## MOTIVACION

Difusión y la importancia de los Consejos Locales y Comarcales de bienestar Social como instrumento de participación social.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 777**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	4.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	469
Subconcepto .....	46905
.....	4.000.000

## MOTIVACION

Viviendas alternativas para situaciones de emergencia. Medida de protección de menores en riesgo, según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 778**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22709	
		..... 5.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	46	
Concepto .....	469	
Subconcepto .....	46907	
		..... 5.000.000
		A corporaciones locales. Programa de inserción socio-laboral.

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 779**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22709	
		..... 100.000.000

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	46	
Concepto .....	469	
Subconcepto .....		
		..... 50.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	46	
Concepto .....	469	
Subconcepto .....	46907	
		..... 150.000.000

## MOTIVACION

Apoyo a entes locales para creación de centros socio-laborales.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 780**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	221	
Subconcepto .....	22109	
		..... 15.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	469
Subconcepto .....	
	..... 15.000.000
	A Corporaciones locales-recursos propios.

**MOTIVACION**

Apoyo a entes locales para servicios de atención a menores.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 781****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	13
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
	..... 15.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	469
Subconcepto .....	
	..... 15.000.000
	A Corporaciones locales-recursos propios.

**MOTIVACION**

Apoyo a entes locales para creación y mantenimiento talleres ocupacionales.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 782****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
	..... 10.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	469
Subconcepto .....	
	..... 10.000.000
	A Corporaciones locales con recursos propios.

**MOTIVACION**

Desarrollo del programa de tratamiento de menores en reforma (trabajos en la Comunidad).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 783****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22604
	..... 12.500.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	469
Subconcepto .....	
	..... 12.500.000
	A Corporaciones Locales con re- cursos propios.

**MOTIVACION**

Desarrollo del Plan Integral del Menor en Huesca capital.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 784****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-  
SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22604
	..... 12.500.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	469
Subconcepto .....	
	..... 12.500.000
	A Corporaciones locales con re- cursos propios.

**MOTIVACION**

Desarrollo Plan Integral del Menor en la zona oriental de Huesca.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 785****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-  
SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
	..... 4.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	484
Subconcepto .....	48403
	..... 4.000.000
	Prevención malos tratos a la in- fancia.

**MOTIVACION**

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 786****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-  
SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	21
Concepto .....	212
Subconcepto .....	
	..... 5.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	
	..... 5.000.000
	Programa prevención, erradica-
	ción mendicidad infantil.

**MOTIVACION**

Se considera más adecuado

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 787****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22604
	..... 6.697.858

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48900
	..... 6.697.858

**MOTIVACION**

Incremento en dos plazas de educadores sociales al centro conveniado, de protección de menores, gestionado por la Fundación Picarral, según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 788****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22604
	..... 6.697.858

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48900
	..... 6.697.858

**MOTIVACION**

Centro de internamiento para menores con características de conducta especiales. Incremento en dos plazas de educadores sociales al centro conveniado de la Asociación Río Grío de Tobed, según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 789****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	22709
Subconcepto .....	
	..... 12.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48901
.....	12.000.000

**MOTIVACION**

Provisión de recursos económicos a familias con medida de intervención familiar desde los servicios de menores, destinado a ayudas puntuales y otras actividades de carácter educativo, según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 790****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	20.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48901
.....	20.000.000

**MOTIVACION**

Programa de Acogimientos Especiales: seguimiento y apoyo a familias acogedoras, según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 791****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	41
Concepto .....	419
Subconcepto .....	.....
.....	50.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48904
.....	50.000.000

**MOTIVACION**

Apoyo a iniciativa social para el mantenimiento de los centros de tiempo libre, según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 792****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	15.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48902
.....	15.000.000

## MOTIVACION

Servicio de menores: tratamiento ambulatorio o ingresos en centros de carácter terapéutico, según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

## ENMIENDA NUM. 793

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48901
.....	1.000.000

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	01
Programa .....	411.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22601
.....	4.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48903
.....	5.000.000

## MOTIVACION

Formación del voluntariado en áreas relacionadas con infancia, según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

## ENMIENDA NUM. 794

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	41
Concepto .....	419
Subconcepto .....	.....
.....	60.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48904
.....	60.000.000

## MOTIVACION

Apoyo a la iniciativa social para el mantenimiento de los centros de tiempo libre, según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

## ENMIENDA NUM. 795

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	41
Concepto .....	419
Subconcepto .....	
.....	20.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48904
.....	20.000.000

## MOTIVACION

Apoyo a la iniciativa social para realización de actividades de tiempo libre en periodo estival, según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

## ENMIENDA NUM. 796

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	41
Concepto .....	419
Subconcepto .....	
.....	30.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48904
.....	30.000.000

## MOTIVACION

Apoyo a la iniciativa social para la creación y mantenimiento de servicios complementarios de atención a los menores, según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

## ENMIENDA NUM. 797

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	221
Subconcepto .....	22109
.....	25.000.000

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22609
.....	11.000.000

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22706
.....	4.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	
.....	40.000.000
Instituciones sin fin de lucro.	

## MOTIVACION

Apoyo a la iniciativa social para mantenimiento de centros de tiempo libre, actividades en periodo estival.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 798**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22709	
		..... 15.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	48	
Concepto .....	489	
Subconcepto: Instituciones sin fin lucro. Recursos propios		..... 15.000.000

## MOTIVACION

Mantenimiento y creación servicios de atención a menores. Apoyo iniciativa social.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 799**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22709	
		..... 15.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	48	
Concepto .....	489	
Subconcepto .....		..... 15.000.000
		Instituciones sin fin de lucro-re-
		recursos propios.

## MOTIVACION

Apoyo iniciativa social para creación y mantenimiento de talleres ocupacionales.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 800**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22709	
		..... 90.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	48	
Concepto .....	489	
Subconcepto .....		..... 90.000.000
		Instituciones sin fin de lucro para
		agimientos atención a menores.

## MOTIVACION

Ayuda familiar para acogimientos atención menores.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 801**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22709	
		..... 10.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	48	
Concepto .....	489	
Subconcepto .....		..... 10.000.000
		A Instituciones sin fin de lucro.
		Recursos propios.

## MOTIVACION

Campaña captación familiar acogimiento temporal a menores.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 802**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	48	
Concepto .....	489	
Subconcepto .....	48907	
		..... 10.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	48	
Concepto .....	489	
Subconcepto .....	48907	
		..... 10.000.000
		Proyectos inserción sociolaboral

## MOTIVACION

Apoyo a empresas inserción.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 803**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	226	
Subconcepto .....	22604	
		..... 7.500.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	48	
Concepto .....	489	
Subconcepto .....		..... 7.500.000
		Instituciones sin fin lucro-Recursos propios.

## MOTIVACION

Acogimientos familiares PICHZ.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 804**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	3132	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	226	
Subconcepto .....	22609	
		..... 50.000.000

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	21	
Concepto .....	212	
Subconcepto .....		..... 10.000.000

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	21	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22706	
		..... 10.000.000

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	21	
Concepto .....	212	
Subconcepto .....		..... 5.000.000

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	226	
Subconcepto .....	22604	
		..... 15.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	6	
Artículo .....	62	
Concepto .....	622	
Subconcepto .....		..... 90.000.000
		Construcción, reforma y equipamiento de centros para menores contemplados en el Plan Integral del Menor.

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 805**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	10	
Programa .....	412.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	221	
Subconcepto .....	22109	
		..... 8.000.000

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	10	
Programa .....	412.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22701	
		..... 25.000.000

REDUCIR:	
Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22604
	..... 5.000.000

REDUCIR:	
Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22605
	..... 1.000.000

REDUCIR:	
Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
	..... 11.000.000

AUMENTAR:	
Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	622
Subconcepto .....	
	..... 50.000.000
	Construcción, reforma y equipamiento Centro de Reforma de Menores Buen Pastor.

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz

RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 806**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:	
Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
	..... 200.000

AUMENTAR:	
Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	622
Subconcepto .....	62202
	..... 200.000

## MOTIVACION

Programa de tratamiento terapéutico para menores, según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz

CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 807**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:	
Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22700
	..... 50.000.000

AUMENTAR:	
Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	622
Subconcepto .....	62203
	..... 50.000.000

## MOTIVACION

Creación de minirresidencia para menores en el Bajo Aragón, según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 808**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22700	
		..... 15.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	6	
Artículo .....	62	
Concepto .....	622	
Subconcepto .....	62203	
		..... 15.000.000

## MOTIVACION

Equipamiento Hogares funcionales para menores, según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 809**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22709	
		..... 20.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	6	
Artículo .....	62	
Concepto .....	622	
Subconcepto .....		
		..... 20.000.000
		Inversión en centros propios.

## MOTIVACION

Construcción nuevo edificio para reforma de menores adaptado a las necesidades de integración social.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 810**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	226	
Subconcepto .....	22604	
		..... 25.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	6	
Artículo .....	62	
Concepto .....	622	
Subconcepto .....		
		..... 25.000.000
		Inversión en centros propios.

## MOTIVACION

Pisos acogida para menores.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 811**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22700
.....	30.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	762
Subconcepto .....	76200
.....	30.000.000

## MOTIVACION

Apoyo corporaciones locales para creación y mantenimiento de centros de tiempo libre, según el Plan Integral del Menor (PIM).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 812**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	04
Programa .....	315.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	47
Concepto .....	470
Subconcepto .....	47000
.....	90.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	04
Programa .....	315.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	47
Concepto .....	470
Subconcepto .....	47000
.....	90.000.000
Programa fomento del empleo en cooperativas de trabajo asociado.	

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 813**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	04
Programa .....	315.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	47
Concepto .....	470
Subconcepto .....	47000
.....	85.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	04
Programa .....	315.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	47
Concepto .....	470
Subconcepto .....	47000
.....	85.000.000

## MOTIVACION

Especificar medidas de fomento de empleo destinadas a cooperativas de trabajo asociado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998 .

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 814**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	04	
Programa .....	315.1	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	47	
Concepto .....	470	
Subconcepto .....	47000	
		..... 200.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	04	
Programa .....	315.1	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	47	
Concepto .....	470	
Subconcepto .....	47002	
		..... 200.000.000

## MOTIVACION

Especificar subvenciones para el acceso al mercado de trabajo de jóvenes, mujeres, mayores de 45 años y discapacitados en situación de desempleo.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 815**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	04	
Programa .....	315.1	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	48	
Concepto .....	489	
Subconcepto .....		..... 15.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	04	
Programa .....	315.1	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	48	
Concepto .....	489	
Subconcepto .....		..... 15.000.000
		Subvenciones organizaciones cooperativas de trabajo asociado.

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 816**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	02	
Programa .....	413.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	220	
Subconcepto .....	22000	
		..... 3.500.000

REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	443.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22709	
		..... 500.000

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	01
Programa .....	411.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22601
.....	4.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	05
Programa .....	443.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48900
.....	8.000.000
Asociaciones de consumidores.	

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 817**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	1
Artículo .....	12
Concepto .....	121
Subconcepto .....	12109
.....	2.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	05
Programa .....	443.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	40
Concepto .....	409
Subconcepto .....	40900
.....	2.000.000
Centros escolares públicos. Proyectos de consumo.	

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 818**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22609
.....	10.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	05
Programa .....	443.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	40
Concepto .....	469
Subconcepto .....	46901
.....	10.000.000
A corporaciones locales. OMIC.	

## MOTIVACION

Se considera más adecuado

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 819**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	05
Programa .....	443.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	242
Subconcepto .....	
.....	3.000.000

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	05
Programa .....	443.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	23
Concepto .....	231
Subconcepto .....	
.....	1.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	05
Programa .....	443.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	469
Subconcepto .....	
.....	4.000.000

Corporaciones locales.

## MOTIVACION

OMIC en Teruel capital.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz

MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 820**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	05
Programa .....	443.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22605
.....	4.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	05
Programa .....	443.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	469
Subconcepto .....	
.....	4.000.000

## MOTIVACION

OMIC en Alcañiz.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz

MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 821**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	05
Programa .....	443.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22605
.....	3.500.000

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	05
Programa .....	443.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	223
Subconcepto .....	2230
.....	1.500.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	05
Programa .....	443.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	
.....	5.000.000

Instituciones sin fin de lucro.

## MOTIVACION

Cursos para formación en materia de consumo a Asociaciones de Consumidores.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 822**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	05
Programa .....	443.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	500.000

AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	05
Programa .....	443.1
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	769
Subconcepto .....	.....
.....	500.000
.....	Corporaciones locales.

## MOTIVACION

OMIC Teruel capital.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 823**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	05
Programa .....	443.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22706
.....	500.000

AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	05
Programa .....	443.1
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	769
Subconcepto .....	.....
.....	500.000
.....	Corporaciones locales.

## MOTIVACION

OMIC Alcañiz.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 824**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	50.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	1
Artículo .....	.....
Concepto .....	.....
Subconcepto .....	.....
.....	50.000.000

## MOTIVACION

Iniciar la dotación de personal para la atención pediátrica y de enfermería y atención domiciliaria en los Centros de salud dependientes del SAS .

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 825**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	10	
Programa .....	412.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22700	
		..... 10.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	10	
Programa .....	412.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	5	
Concepto .....		
Subconcepto .....		
		..... 10.000.000
	Otros gastos.	

## MOTIVACION

Campaña de difusión sobre Consejos de Salud.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 826**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	10	
Programa .....	412.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22709	
		..... 14.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	10	
Programa .....	412.1	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	44	
Concepto .....	449	
Subconcepto .....	44902	
		..... 14.000.000

## MOTIVACION

Dotar la unidad docente de formación en la especialidad de ATS-DUE obstétrico-ginecológica (Escuela de Matronas).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 827**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22709	
		..... 3.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	10	
Programa .....	412.1	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	48	
Concepto .....	489	
Subconcepto .....	48900	
		..... 3.000.000
	Prestaciones psiquiátricas a familias e instituciones sin ánimo de lucro.	

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 828**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48901
	..... 5.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48901
	..... 5.000.000
	Destinado Azajer.

## MOTIVACION

Se considera más adecuado

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 829**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
	..... 5.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48901
	..... 5.000.000

## MOTIVACION

Dotar un convenio con la Asociación Zaragozana de Jugadores de Azar en Rehabilitación (Azajer).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 830**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22700
	..... 15.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	-
	..... 15.000.000
	Transferencias instituciones sin ánimo de lucro.

## MOTIVACION

Elaboración Diagnóstico de salud de la Comunidad Autónoma.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 831**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	3.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	.....
.....	3.000.000
A Instituciones, sin ánimo de lucro. Recursos propios.	

## MOTIVACION

Estudio indicadores del nivel de salud en Aragón para confeccionar Diagnóstico de Salud de la Comunidad Autónoma.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 832**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	15.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	.....
.....	15.000.000
Familias e Instituciones sin fin de lucro. Recursos propios.	

## MOTIVACION

Apoyo Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 833**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	75.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	622
Subconcepto .....	.....
.....	75.000.000
Rehabilitación y acondicionamiento Hospital Psiquiátrico del Pilar.	

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 834**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	75.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	
Subconcepto .....	
.....	75.000.000

Banco de sangre. Primera fase.

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 835**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	100.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	622
Subconcepto .....	0002
.....	100.000.000

## MOTIVACION

Acelerar la construcción de los centros de salud para culminar la reforma de la atención primaria dentro de esta legislación.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 836**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	50.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	622
Subconcepto .....	0005
.....	50.000.000

## MOTIVACION

Dotar para la primera fase de la creación del Centro Aragonés de Transfusiones (Banco de Sangre de Aragón).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 837**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	10	
Programa .....	412.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22709	
		..... 30.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	10	
Programa .....	412.1	
Capítulo .....	6	
Artículo .....	62	
Concepto .....	622	
Subconcepto .....	6224	
		..... 30.000.000
		Edificios y otras construcciones.

## MOTIVACION

Pisos asistidos destinados a pacientes del Hospital Psiquiátrico de Zaragoza para su atención en colaboración con el Centro de Día de Salud Mental.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 838**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	10	
Programa .....	412.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22700	
		..... 10.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	10	
Programa .....	412.1	
Capítulo .....	6	
Artículo .....	62	
Concepto .....	622	
Subconcepto .....		
		..... 10.000.000
		Edificios y otras construcciones.

## MOTIVACION

Banco de sangre de Aragón.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 839**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	10	
Programa .....	412.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22709	
		..... 100.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	10	
Programa .....	412.1	
Capítulo .....	6	
Artículo .....	62	
Concepto .....	622	
Subconcepto .....	6221	
		..... 100.000.000
		Construcción y equipamientos
		Centros Salud.

## MOTIVACION

Construcción y equipamientos Centros de Salud.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 840**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	10.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	622
Subconcepto .....	.....
.....	10.000.000
.....	Centros psiquiátricos.

## MOTIVACION

Pisos tutelados para salud mental en la provincia de Teruel.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 841**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	50.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	622
Subconcepto .....	6222
.....	50.000.000
.....	Construcción Centros de Salud.

## MOTIVACION

Construcción Centro de Salud de Utebo.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 842**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	30.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	622
Subconcepto .....	6222
.....	30.000.000

MOTIVACION

Reforma Centro de Salud Tarazona.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 843**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	10	
Programa .....	412.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22701	
		..... 45.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	10	
Programa .....	421.1	
Capítulo .....	6	
Artículo .....	62	
Concepto .....	623	
Subconcepto .....	6231	
		..... 45.000.000
		Remodelación Hospital Royo Villanova.

MOTIVACION

Equipamiento Royo Villanova. (Maquinaria, instalaciones, etc.).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 844**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	10	
Programa .....	412.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22709	
		..... 10.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	10	
Programa .....	412.1	
Capítulo .....	6	
Artículo .....	62	
Concepto .....	623	
Subconcepto .....	6231	
		..... 10.000.000
		Instalaciones y utillaje.

MOTIVACION

Centro de Salud de Binéfar-Calefacción y equipamiento.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 845**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	10	
Programa .....	412.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22700	
		..... 15.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	10	
Programa .....	412.1	
Capítulo .....	6	
Artículo .....	62	
Concepto .....	625	
Subconcepto .....	6251	
		..... 15.000.000
		Remodelación Royo Villanova.

## MOTIVACION

Equipamiento Royo Villanova. Mobiliario y enseres.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 846**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	50.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	762
Subconcepto .....	76200
.....	50.000.000
Construcción, reforma y equipamiento consultorios médicos locales y centros de salud.	

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 847**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	762
Subconcepto .....	76200
.....	75.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	762
Subconcepto .....	76200
.....	75.000.000
Construcción, reforma y equipamiento consultorios médicos. Cabolafuente, Aniñón, Mara, Orera, Velilla de Jiloca, Torrijo de la Cañada, Fuendejalón, Ainzón, Villafeliche, Monreal de Ariza, Malanquilla, Sediles, Villalba del Perejil, Morés, Gotor, Castelserás, Albetosa, Escatrón, Villadoz, Abanto, Acered, Las Peñas de Riglos, Albeta, Maleján, Cálcena y Ruesca.	

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 848**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22706
.....	10.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	1	
Artículo .....	13	
Concepto .....	130	
Subconcepto .....	13000	
		..... 10.000.000
	Personal laboral.	

## MOTIVACION

Personal para logopedia y fisioterapia Centro de Día Tercera Edad de Calatayud.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

## ENMIENDA NUM. 849

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	21	
Concepto .....	213	
Subconcepto .....		..... 15.000.000

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	221	
Subconcepto .....	22109	
		..... 20.000.000

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	220	
Subconcepto .....	22000	
		..... 5.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	221	
Subconcepto .....	22105	
		..... 40.000.000
	Suministro productos alimenticios.	

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

## ENMIENDA NUM. 850

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	03	
Programa .....	313.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	226	
Subconcepto .....	22604	
		..... 15.000.000

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22709	
		..... 15.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	46	
Concepto .....	469	
Subconcepto .....		..... 30.000.000
	A corporaciones locales. Mantenimiento centros y servicios titularidad pública.	

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 851**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22709	
		..... 100.000.000

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	24	
Concepto .....	242	
Subconcepto .....		..... 20.000.000

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22709	
		..... 30.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	46	
Concepto .....	465	
Subconcepto .....	46520	
		..... 150.000.000
		A corporaciones locales. Programa de ayuda a domicilio.

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 852**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	202	
Subconcepto .....		..... 1.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	46	
Concepto .....	465	
Subconcepto .....		..... 1.000.000
		Corporaciones locales.

## MOTIVACION

Centro atención psicosocial. (Plan Integral Casco histórico de Zaragoza).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 853**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	202
Subconcepto .....	
.....	7.500.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	465
Subconcepto .....	
.....	7.500.000

## MOTIVACION

Cursillos para PICHZ.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 854**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	21
Concepto .....	212
Subconcepto .....	
.....	20.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	465
Subconcepto .....	46520
.....	20.000.000
Programa Ayuda a domicilio.	

## MOTIVACION

Incremento ayudas atención domiciliaria enfermos de Alzheimer.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 855**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	1
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22609
.....	10.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	465
Subconcepto .....	46552
.....	10.000.000
Plan desarrollo gitano.	

## MOTIVACION

Incremento presupuesto para Plan desarrollo gitano.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 856**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	220
Subconcepto .....	22002
.....	11.000.000

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	220
Subconcepto .....	22000
.....	5.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	465
Subconcepto .....	46553
.....	16.000.000
Prestaciones básicas Servicios Sociales.	

## MOTIVACION

Intervención social Casco antiguo de Huesca.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 857**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	220
Subconcepto .....	22000
.....	10.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	465
Subconcepto .....	46555
.....	10.000.000
Erradicación pobreza.	

## MOTIVACION

Proyecto integración de población marginada de Teruel

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 858**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	24
Concepto .....	242
Subconcepto .....	.....
.....	127.000.000
Material, suministros y otros de servicios nuevos.	

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	469
Subconcepto .....	46900
.....	127.000.000
Convenio con Comunidad Autónoma, Diputación Provincial de Zaragoza. Subvenciones a corporaciones locales para construcción, reforma y equipamiento centros tercera edad.	

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 859**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION**

REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	50.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	469
Subconcepto .....	46905
.....	50.000.000

**MOTIVACION**

Incremento de la partida destinada a corporaciones locales para el mantenimiento de centros y servicios de titularidad pública.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 860**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION**

REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	469
Subconcepto .....	46900
.....	75.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	469
Subconcepto .....	46900
.....	75.000.000

**MOTIVACION**

Mantenimiento y dotación del programa de educadores sociales para infancia en los servicios sociales de base. Uno en ciudades de más de 9.000 habitantes, 20 educadores en Zaragoza, 4 en Huesca y Teruel y 2 en Calatayud.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 861**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION**

REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	100.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	469
Subconcepto .....	.....
.....	100.000.000

A Corporaciones locales. Prestaciones servicios sociales.

**MOTIVACION**

Aumento aportación ayuda a domicilio entes locales.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 862****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22602
.....	10.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	469
Subconcepto .....	46905
.....	10.000.000

Centros públicos.

**MOTIVACION**

Programa informatización servicios sociales de base.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz

MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 863****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	4.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	469
Subconcepto .....	..... 4.000.000

Centros y Servicios de titularidad pública.

**MOTIVACION**

Centro acogida transeúntes en Monzón.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz

MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 864****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	221
Subconcepto .....	22109
.....	9.200.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	469
Subconcepto .....	..... 9.200.000

Centros de titularidad pública.

**MOTIVACION**

Centro Social de Santo Domingo en Monzón.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz

MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 865****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	20
Concepto .....	202
Subconcepto .....	
	..... 5.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	485
Subconcepto .....	
	..... 5.000.000

**MOTIVACION**

Campaña divulgación existencia y servicios que prestan los Centros de Día de la tercera edad.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 866****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	212
Subconcepto .....	
	..... 27.500.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	485
Subconcepto .....	4852
	..... 27.500.000

**MOTIVACION**

Incremento ayudas sociales mayores de 65 años (PICHZ).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 867****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
	..... 10.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	485
Subconcepto .....	48520
	..... 10.000.000
	Programa de integración social.

**MOTIVACION**

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 868****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:	
Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	50.000.000

AUMENTAR:	
Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	485
Subconcepto .....	48521
.....	50.000.000
Plan de ayudas a minusválidos.	

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 869**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:	
Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	40.000.000

AUMENTAR:	
Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	485
Subconcepto .....	48521
.....	40.000.000
Plan de ayudas a minusválidos.	

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 870**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:	
Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	20.000.000

AUMENTAR:	
Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	485
Subconcepto .....	48522
.....	20.000.000
Plan de ayudas a la tercera edad.	

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 871**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	1
Artículo .....	12
Concepto .....	121
Subconcepto .....	12109
	..... 2.000.000

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	443.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	
	..... 3.000.000

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	04
Programa .....	315.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22602
	..... 3.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	485
Subconcepto .....	48522
	..... 8.000.000
	Asociaciones familiares enfer-
	mos de Alzheimer.

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz

RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 872**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	24
Concepto .....	242
Subconcepto .....	
	..... 100.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	485
Subconcepto .....	48522
	..... 100.000.000
	Plan ayudas tercera edad.

## MOTIVACION

Ayuda rehabilitación viviendas tercera edad.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz

MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 873**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
	..... 50.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48900
	..... 50.000.000

## MOTIVACION

Incremento de la partida para mantenimiento de los servicios de las ONG que desarrollan su acción social con disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 874**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	100.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48901
.....	100.000.000
Prestaciones económicas en el ámbito de la acción social.	

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 875**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48901
.....	5.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48901
.....	5.000.000
Asociación padres niños oncológicos de Aragón (Aspanoa).	

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 876**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	769
Subconcepto .....	76900
.....	8.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48901
.....	8.000.000

## MOTIVACION

Convenio con las asociaciones aragonesas de familiares de enfermos de Alzheimer.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 877**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección . . . . .	16	
Servicio . . . . .	11	
Programa . . . . .	313.2	
Capítulo . . . . .	4	
Artículo . . . . .	48	
Concepto . . . . .	489	
Subconcepto . . . . .	48901	
		5.000.000

## AUMENTAR:

Sección . . . . .	16	
Servicio . . . . .	11	
Programa . . . . .	313.2	
Capítulo . . . . .	4	
Artículo . . . . .	48	
Concepto . . . . .	489	
Subconcepto . . . . .	48902	
		5.000.000

## MOTIVACION

Dotación para un convenio con SOS Racismo-Aragón para el seguimiento y gestión de los casos que se presentan ante la Oficina de Información y Denuncias contra la Discriminación Racial (que viene funcionando desde 1993, por iniciativa de esta ONG).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998 .

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 878**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección . . . . .	16	
Servicio . . . . .	11	
Programa . . . . .	313.2	
Capítulo . . . . .	2	
Artículo . . . . .	22	
Concepto . . . . .	227	
Subconcepto . . . . .	22709	
		15.000.000

## AUMENTAR:

Sección . . . . .	16	
Servicio . . . . .	11	
Programa . . . . .	313.2	
Capítulo . . . . .	7	
Artículo . . . . .	76	
Concepto . . . . .	765	
Subconcepto . . . . .	76550	
		15.000.000
		Plan gerontológico.

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 879**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección . . . . .	16	
Servicio . . . . .	11	
Programa . . . . .	313.2	
Capítulo . . . . .	2	
Artículo . . . . .	24	
Concepto . . . . .	242	
Subconcepto . . . . .		
		20.000.000

## AUMENTAR:

Sección . . . . .	16	
Servicio . . . . .	11	
Programa . . . . .	313.2	
Capítulo . . . . .	7	
Artículo . . . . .	76	
Concepto . . . . .	765	
Subconcepto . . . . .	76520	
		20.000.000
		Actuaciones en tercera edad.

## MOTIVACION

Ampliación servicio teleasistencia a zonas deficitarias de Aragón.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 880**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22709	
		..... 20.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	7	
Artículo .....	76	
Concepto .....	765	
Subconcepto .....	76550	
		..... 20.000.000

## MOTIVACION

Incremento dotación Plan gerontológico.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 881**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22709	
		..... 100.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	7	
Artículo .....	76	
Concepto .....	769	
Subconcepto .....		
		..... 100.000.000

Plan eliminación de barreras arquitectónicas y de la comunicación.

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 882**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22709	
		..... 80.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	48	
Concepto .....	489	
Subconcepto .....	48904	
		..... 80.000.000

Ingreso aragonés de inserción.

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 883**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22709	
		..... 50.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	48	
Concepto .....	489	
Subconcepto .....	48904	
		..... 50.000.000

## MOTIVACION

Incremento de la dotación del Ingreso Aragonés de Inserción.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 884**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	48	
Concepto .....	489	
Subconcepto .....	48906	
		..... 17.500.000

AUMENTAR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	48	
Concepto .....	489	
Subconcepto .....	48907	
		..... 17.500.000

## MOTIVACION

Ayuda Proyectos inserción (Plan integral casco histórico de Zaragoza).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 885**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	7	
Artículo .....	76	
Concepto .....	769	
Subconcepto .....	76900	
		..... 80.000.000

REDUCIR:

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22700	
		..... 50.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	6
Artículo .....	65
Concepto .....	652
Subconcepto .....	
	..... 130.000.000

**MOTIVACION**

Inversiones en residencias y centros de día para la tercera edad.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 886****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
	..... 200.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	6
Artículo .....	65
Concepto .....	652
Subconcepto .....	
	..... 200.000.000
	Inversiones centros propios.

**MOTIVACION**

Construcción Centros de Día con servicio de Estancia Diurna de San José, Delicias, Casco Viejo y Margen Izquierda.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 887****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
	..... 200.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	6
Artículo .....	65
Concepto .....	652
Subconcepto .....	
	..... 200.000.000
	Inversiones centros tercera edad.

**MOTIVACION**

Construcción residencias tercera edad.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 888****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
	..... 100.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	6
Artículo .....	65
Concepto .....	652
Subconcepto .....	
	..... 100.000.000
	Inversión centros tercera edad.

**MOTIVACION**

Transformación plazas de válidos en asistidos (residencias tercera edad).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 889****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	242
Subconcepto .....	
	..... 80.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	6
Artículo .....	65
Concepto .....	652
Subconcepto .....	
	..... 80.000.000
	Inversiones centros tercera edad.

**MOTIVACION**

Residencia de la Tercera Edad en Monzón.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 890****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
	..... 40.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	16
Artículo .....	65
Concepto .....	652
Subconcepto .....	
	..... 40.000.000
	Inversiones centros de tercera edad.

**MOTIVACION**

Residencia Tercera Edad en Barbastro.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 891****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	221
Subconcepto .....	22109
	..... 50.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	6
Artículo .....	65
Concepto .....	652
Subconcepto .....	
	..... 50.000.000
	Inversiones centros tercera edad.

## MOTIVACION

Residencia Comarcal de la Litera en Binéfar (I Fase).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

## ENMIENDA NUM. 892

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	24
Concepto .....	242
Subconcepto .....	
	..... 50.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	6
Artículo .....	65
Concepto .....	652
Subconcepto .....	
	..... 50.000.000
	Inversión centros tercera edad.

## MOTIVACION

Construcción residencia tercera edad de Belchite.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

## ENMIENDA NUM. 893

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	24
Concepto .....	242
Subconcepto .....	
	..... 48.000.000

## REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	202
Subconcepto .....	
	..... 2.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	6
Artículo .....	65
Concepto .....	652
Subconcepto .....	
	..... 50.000.000
	Inversión centros tercera edad.

## MOTIVACION

Construcción Residencia Tercera Edad de Muniesa (Teruel).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

## ENMIENDA NUM. 894

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	21
Concepto .....	213
Subconcepto .....	
.....	40.000.000

REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	215
Subconcepto .....	
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	6
Artículo .....	65
Concepto .....	652
Subconcepto .....	
.....	50.000.000
Inversión centros tercera edad.	

MOTIVACION

Incremento de plazas especializada en Alzheimer en residencias de la tercera edad.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 895

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	
Artículo .....	
Concepto .....	
Subconcepto .....	785.20
.....	4.305.600

AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	
Artículo .....	
Concepto .....	655
Subconcepto .....	
.....	4.305.600

MOTIVACION

Corrección técnica. La adquisición de teléfonos de texto para su instalación en lugares de concurrencia pública se realizará directamente por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Por tanto, procede la inclusión de los créditos correspondientes en el Capítulo VI del Presupuesto de Gastos.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

ENMIENDA NUM. 896

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	
Capítulo .....	
Artículo .....	
Concepto .....	
Subconcepto .....	785.20
.....	4.305.600

AUMENTAR:

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	
Capítulo .....	
Artículo .....	
Concepto .....	655
Subconcepto .....	
.....	4.305.600

MOTIVACION

Corrección técnica. La adquisición de teléfonos de texto para su instalación en lugares de concurrencia pública se realizará directamente por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Por tanto, procede la inclusión de los créditos correspondientes en el Capítulo VI del Presupuesto de Gastos.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MESIAS GIMENO FUSTER

**ENMIENDA NUM. 897****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22709	
		..... 30.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	6	
Artículo .....	65	
Concepto .....	655	
Subconcepto .....	65502	
		..... 30.000.000

**MOTIVACION**

Equipamiento y puesta en marcha de centro de día Capuchinas de Huesca.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 898****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	226	
Subconcepto .....	22609	
		..... 30.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	6	
Artículo .....	65	
Concepto .....	655	
Subconcepto .....		..... 30.000.000
		Inversión centros propios.

**MOTIVACION**

Puesta en funcionamiento Centro de Día de las Fuentes de Zaragoza.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 899****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22700	
		..... 125.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16	
Servicio .....	11	
Programa .....	313.2	
Capítulo .....	6	
Artículo .....	69	
Concepto .....		
Subconcepto .....		..... 125.000.000
		Inversión centros tercera edad.

**MOTIVACION**

Hogar Capuchinas de Huesca. Equipamiento y puesta en marcha.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 900****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	150.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	762
Subconcepto .....	76201
.....	150.000.000

**MOTIVACION**

Destinada a corporaciones locales para la atención y apoyo a los colectivos que sufren la exclusión social.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 901****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	1
Artículo .....	15
Concepto .....	151
Subconcepto .....	15100
.....	1.000.000

**REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	1
Artículo .....	15
Concepto .....	151
Subconcepto .....	15100
.....	2.000.000

**REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	220
Subconcepto .....	22000
.....	3.000.000

**REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	10
Programa .....	412.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	221
Subconcepto .....	22100
.....	4.000.000

**REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	21
Concepto .....	212
Subconcepto .....	.....
.....	3.000.000

**REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
.....	44.000.000

**REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22602
.....	2.000.000

REDUCIR:	
Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	26
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22601
	..... 1.000.000

REDUCIR:	
Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	222
Subconcepto .....	22200
	..... 2.000.000

REDUCIR:	
Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	220
Subconcepto .....	22000
	..... 5.000.000

REDUCIR:	
Sección .....	16
Servicio .....	02
Programa .....	413.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	220
Subconcepto .....	22003
	..... 3.000.000

REDUCIR:	
Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22602
	..... 1.000.000

REDUCIR:	
Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	220
Subconcepto .....	22000
	..... 4.000.000

REDUCIR:	
Sección .....	16
Servicio .....	03
Programa .....	313.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	221
Subconcepto .....	22109
	..... 5.000.000

REDUCIR:	
Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	769
Subconcepto .....	76900
	..... 70.000.000

AUMENTAR:	
Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	769
Subconcepto .....	76900
	..... 150.000.000

A corporaciones locales: actuaciones en centros de día, centros para la tercera edad. Cetina, Luceni, Binéfar, Almudévar, Gotor, Aniñón, Epila, Torrijo de la Cañada, Fuendejalón, Mallén, Rubielos de Mora, Castelserás, Utrillas, Ejea, Andorra y Sabiñánigo.

#### MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

#### ENMIENDA NUM. 902

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

#### ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:	
Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	769
Subconcepto .....	76900
	..... 50.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	769
Subconcepto .....	76900
.....	50.000.000
Centro Día disminuidos psíquicos en Monreal del Campo.	

**MOTIVACION**

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 903****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	769
Subconcepto .....	76900
.....	100.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	769
Subconcepto .....	76901
.....	100.000.000

**MOTIVACION**

Apoyo a la creación de planes locales de eliminación de barreras arquitectónicas

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 904****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	7
Artículo .....	78
Concepto .....	789
Subconcepto .....	78900
.....	65.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	16
Servicio .....	11
Programa .....	313.2
Capítulo .....	7
Artículo .....	78
Concepto .....	789
Subconcepto .....	78901
.....	65.000.000

**MOTIVACION**

Destinado a ONG para la atención y apoyo a los colectivos que sufren la exclusión social.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 905****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	322.2
Capítulo .....	6
Artículo .....	69
Concepto .....	692
Subconcepto .....	.....
.....	5.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	322.2
Capítulo .....	6
Artículo .....	69
Concepto .....	692
Subconcepto .....	
	..... 5.000.000
Restaurar edificios en San Juan de la Peña (Cubierta Hospedería).	

**MOTIVACION**

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 906****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	762
Subconcepto .....	76205
	..... 10.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	322.2
Capítulo .....	6
Artículo .....	69
Concepto .....	692
Subconcepto .....	
	..... 10.000.000
Instalación en parte edificio poli-deportivo de una escuela-taller en Santa Cruz de la Serós.	

**MOTIVACION**

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 907****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	322.3
Capítulo .....	6
Artículo .....	69
Concepto .....	693
Subconcepto .....	
	..... 5.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	322.2
Capítulo .....	6
Artículo .....	69
Concepto .....	693
Subconcepto .....	
	..... 5.000.000
Instalación escuela-taller en Santa Cruz de la Serós.	

**MOTIVACION**

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 908****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22706
	..... 12.000.000

REDUCIR:	
Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22709
	..... 18.000.000

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

AUMENTAR:	
Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	322.2
Capítulo .....	6
Artículo .....	69
Concepto .....	692
Subconcepto .....	0001
	..... 30.000.000

## MOTIVACION

Apoyo a la creación de una escuela-taller en Tarazona, dentro del plan de reactivación de la comarca de Tarazona, según la Proposición no de Ley 17/98, aprobada el 25/02/98.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 909**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:	
Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	44
Concepto .....	440
Subconcepto .....	44905
	..... 250.000.000

AUMENTAR:	
Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	44
Concepto .....	440
Subconcepto .....	44902
	..... 250.000.000

Incrementar formalmente la Subvención Nominativa de la Universidad de Zaragoza.

**ENMIENDA NUM. 910**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:	
Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	44
Concepto .....	440
Subconcepto .....	44000
	..... 20.000.000

AUMENTAR:	
Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	44
Concepto .....	449
Subconcepto .....	44905
	..... 20.000.000

Subvención a los Cursos de Verano de la Universidad de Zaragoza en Teruel y Jaca.

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 911**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:	
Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	28
Concepto .....	281
Subconcepto .....	28190
	..... 10.000.000

AUMENTAR:	
Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	44
Concepto .....	449
Subconcepto .....	44906
	..... 10.000.000

## MOTIVACION

Formación del profesorado que ha de impartir las nuevas enseñanzas.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

## ENMIENDA NUM. 912

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:	
Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	484
Subconcepto .....	48400
	..... 10.000.000

AUMENTAR:	
Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	464
Subconcepto .....	46400
	..... 10.000.000
	Incremento, por deuda, subvención guardería infantil de Andorra.

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

## ENMIENDA NUM. 913

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:	
Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	484
Subconcepto .....	48400
	..... 5.000.000

AUMENTAR:	
Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	464
Subconcepto .....	46400
	..... 5.000.000

## MOTIVACION

Guarderías infantiles municipales.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

## ENMIENDA NUM. 914

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección . . . . .	17
Servicio . . . . .	02
Programa . . . . .	422.1
Capítulo . . . . .	2
Artículo . . . . .	22
Concepto . . . . .	22700
Subconcepto . . . . .	22709
	..... 15.000.000

## AUMENTAR:

Sección . . . . .	17
Servicio . . . . .	02
Programa . . . . .	422.1
Capítulo . . . . .	4
Artículo . . . . .	46
Concepto . . . . .	469
Subconcepto . . . . .	46903
	..... 15.000.000

## MOTIVACION

Aportación a las Corporaciones Locales para la enseñanza del Aragonés y Catalán.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 915**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección . . . . .	17
Servicio . . . . .	02
Programa . . . . .	422.1
Capítulo . . . . .	4
Artículo . . . . .	46
Concepto . . . . .	469
Subconcepto . . . . .	46901
	..... 25.000.000

## AUMENTAR:

Sección . . . . .	17
Servicio . . . . .	02
Programa . . . . .	422.1
Capítulo . . . . .	4
Artículo . . . . .	46
Concepto . . . . .	469
Subconcepto . . . . .	46903
	..... 25.000.000

## MOTIVACION

Convenio regional de Educación Personas Adultas.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 916**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección . . . . .	17
Servicio . . . . .	02
Programa . . . . .	422.1
Capítulo . . . . .	2
Artículo . . . . .	22
Concepto . . . . .	22600
Subconcepto . . . . .	22609
	..... 5.000.000

## AUMENTAR:

Sección . . . . .	17
Servicio . . . . .	02
Programa . . . . .	422.1
Capítulo . . . . .	4
Artículo . . . . .	48
Concepto . . . . .	489
Subconcepto . . . . .	48904
	..... 5.000.000

## MOTIVACION

Poner en funcionamiento el Consejo Escolar de Aragón, para posibilitar la participación de la Comunidad Educativa en el seguimiento de las transferencias educativas.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 917**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22604
.....	3.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48905
.....	3.000.000

## MOTIVACION

Elaborar el anteproyecto de la Ley Aragonesa de la Educación de las Personas Adultas.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 918**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	22700
Subconcepto .....	22709
.....	15.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48906
.....	15.000.000

## MOTIVACION

Aportación a Asociaciones Culturales para las enseñanzas del aragonés y catalán.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 919**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	22600
Subconcepto .....	22601
.....	2.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48907
.....	2.000.000

## MOTIVACION

Dotación inicial para constituir y poner en marcha el Instituto Aragonés de la Educación de Personas Adultas, que coordine la oferta educativa ofrecida a esta población.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 920**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:	
Sección . . . . .	17
Servicio . . . . .	02
Programa . . . . .	422.1
Capítulo . . . . .	2
Artículo . . . . .	22
Concepto . . . . .	221
Subconcepto . . . . .	22105
	8.000.000

AUMENTAR:	
Sección . . . . .	17
Servicio . . . . .	02
Programa . . . . .	422.1
Capítulo . . . . .	4
Artículo . . . . .	48
Concepto . . . . .	489
Subconcepto . . . . .	48908
	8.000.000

## MOTIVACION

Formación del profesorado específico del aragonés y catalán.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 921**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:	
Sección . . . . .	17
Servicio . . . . .	02
Programa . . . . .	422.1
Capítulo . . . . .	4
Artículo . . . . .	48
Concepto . . . . .	489
Subconcepto . . . . .	48903
	20.000.000

AUMENTAR:	
Sección . . . . .	17
Servicio . . . . .	02
Programa . . . . .	422.1
Capítulo . . . . .	4
Artículo . . . . .	48
Concepto . . . . .	489
Subconcepto . . . . .	48970
	20.000.000

## MOTIVACION

Constitución de una formación musical estable en Aragón.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 922**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:	
Sección . . . . .	17
Servicio . . . . .	02
Programa . . . . .	422.1
Capítulo . . . . .	4
Artículo . . . . .	48
Concepto . . . . .	489
Subconcepto . . . . .	48901
	5.000.000

AUMENTAR:	
Sección . . . . .	17
Servicio . . . . .	02
Programa . . . . .	422.1
Capítulo . . . . .	4
Artículo . . . . .	48
Concepto . . . . .	489
Subconcepto . . . . .	48971
	5.000.000

## MOTIVACION

Proyecto cultural interdisciplinar en el espacio del antiguo convento de San Agustín.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 923**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48903
.....	5.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48980
.....	5.000.000

## MOTIVACION

Becas de comedor y material, Zaragoza. Plan integral del Casco Histórico.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 924**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48903
.....	3.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48981
.....	3.000.000

## MOTIVACION

Integración de espacios escolares, Zaragoza. Plan Integral Casco Histórico.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 925**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48903
.....	5.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48982
.....	5.000.000

## MOTIVACION

Garantía social, Zaragoza, Plan Integral del Casco Histórico.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 926**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección . . . . .	17
Servicio . . . . .	02
Programa . . . . .	422.1
Capítulo . . . . .	4
Artículo . . . . .	48
Concepto . . . . .	489
Subconcepto . . . . .	48903
	..... 5.000.000

## AUMENTAR:

Sección . . . . .	17
Servicio . . . . .	02
Programa . . . . .	422.1
Capítulo . . . . .	4
Artículo . . . . .	48
Concepto . . . . .	489
Subconcepto . . . . .	48983
	..... 5.000.000

## MOTIVACION

Guarderías infantiles en colegios, Zaragoza. Plan Integral Casco Histórico.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 927**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección . . . . .	17
Servicio . . . . .	02
Programa . . . . .	422.1
Capítulo . . . . .	2
Artículo . . . . .	22
Concepto . . . . .	22600
Subconcepto . . . . .	22609
	..... 25.000.000

## AUMENTAR:

Sección . . . . .	17
Servicio . . . . .	02
Programa . . . . .	422.1
Capítulo . . . . .	6
Artículo . . . . .	62
Concepto . . . . .	622
Subconcepto . . . . .	0001
	..... 25.000.000

## MOTIVACION

Dotación para la adaptación de las guarderías infantiles de la DGA a la normativa vigente.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 928**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección . . . . .	17
Servicio . . . . .	02
Programa . . . . .	422.1
Capítulo . . . . .	6
Artículo . . . . .	62
Concepto . . . . .	622
Subconcepto . . . . .	0001-98
	..... 10.000.000

## AUMENTAR:

Sección . . . . .	17
Servicio . . . . .	02
Programa . . . . .	422.1
Capítulo . . . . .	6
Artículo . . . . .	62
Concepto . . . . .	622
Subconcepto . . . . .	0010-98
	..... 10.000.000

## MOTIVACION

Mejora E.C.A. Teruel.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 929**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	221
Subconcepto .....	22105
.....	25.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	69
Concepto .....	697
Subconcepto .....	0005
.....	25.000.000

## MOTIVACION

Elaboración de proyectos de innovación pedagógica y aragonesa .

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

## ENMIENDA NUM. 930

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	221
Subconcepto .....	22109
.....	8.000.000

## REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	23
Concepto .....	230
Subconcepto .....	.....
.....	3.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	69
Concepto .....	697
Subconcepto .....	0006
.....	11.000.000

## MOTIVACION

Elaborar materiales curriculares que tengan como base la enseñanza de Aragón.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

## ENMIENDA NUM. 931

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	24
Concepto .....	242
Subconcepto .....	.....
.....	10.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	69
Concepto .....	697
Subconcepto .....	0007
.....	10.000.000

## MOTIVACION

Elaborar materiales curriculares que posibiliten el estudio de las lenguas aragonesas.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 932****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	17	
Servicio .....	02	
Programa .....	422.1	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	48	
Concepto .....	489	
Subconcepto .....	48901	
		..... 25.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	17	
Servicio .....	02	
Programa .....	422.1	
Capítulo .....	7	
Artículo .....	70	
Concepto .....	702	
Subconcepto .....	70201	
		..... 25.000.000

**MOTIVACION**

Aumento consignación UNED-Teruel.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 933****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	17	
Servicio .....	02	
Programa .....	422.1	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	48	
Concepto .....	489	
Subconcepto .....	48901	
		..... 5.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	17	
Servicio .....	02	
Programa .....	422.1	
Capítulo .....	7	
Artículo .....	70	
Concepto .....	702	
Subconcepto .....	70202	
		..... 5.000.000

**MOTIVACION**

Aumento consignación UNED-Calatayud.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 934****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	17	
Servicio .....	02	
Programa .....	422.1	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	48	
Concepto .....	489	
Subconcepto .....	48901	
		..... 5.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	17	
Servicio .....	02	
Programa .....	422.1	
Capítulo .....	7	
Artículo .....	70	
Concepto .....	702	
Subconcepto .....	70203	
		..... 5.000.000

**MOTIVACION**

Aumento consignación UNED-Barbastro.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 935****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	17	
Servicio .....	02	
Programa .....	422.1	
Capítulo .....	6	
Artículo .....	69	
Concepto .....	692	
Subconcepto .....	00070-960	
		..... 1.210.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	17	
Servicio .....	02	
Programa .....	422.1	
Capítulo .....	7	
Artículo .....	74	
Concepto .....	749	
Subconcepto .....	74901	
		..... 1.210.000.000

**MOTIVACION**

Transferencias de Inversiones a la Universidad.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 936****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	17	
Servicio .....	02	
Programa .....	422.1	
Capítulo .....	7	
Artículo .....	74	
Concepto .....	749	
Subconcepto .....	74901	
		..... 200.000.000

**MOTIVACION**

Rehabilitación Seminario de Huesca, para estudios Universitarios.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**AUMENTAR:**

Sección .....	17	
Servicio .....	02	
Programa .....	422.1	
Capítulo .....	7	
Artículo .....	74	
Concepto .....	749	
Subconcepto .....	74903	
		..... 200.000.000

**MOTIVACION**

Compra Seminario de Huesca, para estudios Universitarios.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 937****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	17	
Servicio .....	02	
Programa .....	422.1	
Capítulo .....	7	
Artículo .....	74	
Concepto .....	749	
Subconcepto .....	74901	
		..... 200.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	17	
Servicio .....	02	
Programa .....	422.1	
Capítulo .....	7	
Artículo .....	74	
Concepto .....	749	
Subconcepto .....	74904	
		..... 200.000.000

**ENMIENDA NUM. 938****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	7
Artículo .....	74
Concepto .....	749
Subconcepto .....	74901
.....	300.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	
Artículo .....	74
Concepto .....	749
Subconcepto .....	74905
.....	300.000.000

**MOTIVACION**

Construcción conservatorio de música de Huesca.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 939****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	7
Artículo .....	74
Concepto .....	749
Subconcepto .....	74901
.....	50.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	7
Artículo .....	74
Concepto .....	749
Subconcepto .....	74906
.....	50.000.000

**MOTIVACION**

Cobertura necesidades infraestructura universitaria Teruel.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 940****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22700
.....	2.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	1
Artículo .....	13
Concepto .....	
Subconcepto .....	
.....	2.000.000

**MOTIVACION**

Dotación de personal para Museo de Cerámica.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 941**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION**

REDUCIR:

Sección .....	17	
Servicio .....	03	
Programa .....	452.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	226	
Subconcepto .....	22609	
		..... 500.000

AUMENTAR:

Sección .....	17	
Servicio .....	03	
Programa .....	452.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	21	
Concepto .....	215	
Subconcepto .....		..... 500.000

**MOTIVACION**

Dotación de mobiliario y enseres para el Museo de Indumentaria Popular Aragonesa.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 942**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION**

REDUCIR:

Sección .....	17	
Servicio .....	03	
Programa .....	452.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	226	
Subconcepto .....	22602	
		..... 1.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	17	
Servicio .....	03	
Programa .....	452.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	25	
Concepto .....	252	
Subconcepto .....		..... 1.000.000

**MOTIVACION**

Actividades periódicas en el Museo de Indumentaria Popular Aragonesa.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 943**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION**

REDUCIR:

Sección .....	17	
Servicio .....	03	
Programa .....	452.1	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	48	
Concepto .....	489	
Subconcepto .....	48901	
		..... 3.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	17	
Servicio .....	03	
Programa .....	452.1	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	40	
Concepto .....	409	
Subconcepto .....	40900	
		..... 3.000.000

**MOTIVACION**

Museo Paleontológico de Zaragoza.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 944**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION**

REDUCIR:

Sección .....	17	
Servicio .....	03	
Programa .....	452.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	226	
Subconcepto .....	22602	
		..... 3.000.000

REDUCIR:

Sección .....	17	
Servicio .....	03	
Programa .....	452.1	
Capítulo .....	2	
Artículo .....	22	
Concepto .....	227	
Subconcepto .....	22700	
		..... 5.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	17	
Servicio .....	03	
Programa .....	452.2	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	46	
Concepto .....	469	
Subconcepto .....	46900	
		..... 8.000.000

**MOTIVACION**

Dotación bibliotecas municipales.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz

CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 945**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION**

REDUCIR:

Sección .....	17	
Servicio .....	02	
Programa .....	422.1	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	40	
Concepto .....	440	
Subconcepto .....	44000	
		..... 4.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	17	
Servicio .....	03	
Programa .....	452.1	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	46	
Concepto .....	469	
Subconcepto .....	46901	
		..... 4.000.000

**MOTIVACION**

Ayudas a museos municipales.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz

MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 946**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION**

REDUCIR:

Sección .....	17	
Servicio .....	02	
Programa .....	422.1	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	48	
Concepto .....	489	
Subconcepto .....	48903	
		..... 4.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	17	
Servicio .....	03	
Programa .....	452.1	
Capítulo .....	4	
Artículo .....	46	
Concepto .....	469	
Subconcepto .....	46902	
		..... 4.000.000

## MOTIVACION

Plan ordenación archivos municipales.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 947**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	44
Concepto .....	440
Subconcepto .....	44000
.....	5.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	469
Subconcepto .....	46903
.....	5.000.000

## MOTIVACION

Parques Culturales.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 948**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	40
Concepto .....	440
Subconcepto .....	44000
.....	10.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	469
Subconcepto .....	46910
.....	10.000.000

## MOTIVACION

Creación Museo Paleontológico de Aragón, en Teruel.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 949**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	452.1
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	769
Subconcepto .....	76900
.....	5.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	469
Subconcepto .....	46970
.....	5.000.000

## MOTIVACION

Dotación de plazas de restauración y técnicos medios, para el Museo de Huesca.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 950**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48903
.....	3.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48900
.....	3.000.000

## MOTIVACION

Apoyo Museos de Asociaciones culturales.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 951**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	458.1
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	226
Subconcepto .....	22602
.....	5.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48902
.....	5.000.000

## MOTIVACION

Dotación de dos becarios para el Archivo de la Corona de Aragón.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 952**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48901
.....	4.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48902
.....	4.000.000

## MOTIVACION

Emisoras de radio locales y comarcales.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 953**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	44
Concepto .....	440
Subconcepto .....	44000
.....	4.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48903
.....	4.000.000

## MOTIVACION

Periódicos municipales y comarcales

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 954**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48903
.....	1.000.000

AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48911
.....	1.000.000

## MOTIVACION

Revista *Xiloca*.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 955**

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	622
Subconcepto .....	62201
.....	5.000.000

REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	622
Subconcepto .....	62216
.....	15.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	622
Subconcepto .....	62202
	..... 20.000.000

## MOTIVACION

Museo de Paleontología de Teruel.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

## ENMIENDA NUM. 956

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48903
	..... 50.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	622
Subconcepto .....	0002-98
	..... 50.000.000

## MOTIVACION

Plan reestructuración y protección conjuntos históricos.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

## ENMIENDA NUM. 957

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	627
Subconcepto .....	0014-94
	..... 20.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	627
Subconcepto .....	0074-98
	..... 20.000.000

## MOTIVACION

Actuaciones en investigaciones arqueológicas de Aragón (Río Vero, Fuente del Trucho, Lacodera, Río Martín, Labitola, etc.).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

## ENMIENDA NUM. 958

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	628
Subconcepto .....	62808
	..... 3.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	628
Subconcepto .....	62801
.....	3.000.000

**MOTIVACION**

Inicio de un Archivo del Patrimonio Documental Aragonés.  
Almacenaje en CD ROM y acceso público por Internet.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 959****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	629
Subconcepto .....	0002-98
.....	4.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	62
Concepto .....	629
Subconcepto .....	0003-98
.....	4.000.000

**MOTIVACION**

Museo de Juegos Tradicionales, en Campo.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 960****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	69
Concepto .....	692
Subconcepto .....	000.-983
.....	30.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	6
Artículo .....	69
Concepto .....	692
Subconcepto .....	0010-98
.....	30.000.000

**MOTIVACION**

Reparación muralla de Teruel.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 961****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	762
Subconcepto .....	76201
.....	10.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	762
Subconcepto .....	76202
	..... 10.000.000

Incrementar subvención para instalación y mejora de bibliotecas.

**MOTIVACION**

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 962****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	762
Subconcepto .....	76201
	..... 10.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	762
Subconcepto .....	76202
	..... 10.000.000

**MOTIVACION**

Cine Victoria, Monzón.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 963****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	762
Subconcepto .....	76205
	..... 5.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	762
Subconcepto .....	76203
	..... 5.000.000

Inicio de cambio de ubicación del Museo de San Juan de la Peña.

**MOTIVACION**

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 964****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	762
Subconcepto .....	76201
	..... 10.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	762
Subconcepto .....	76203
.....	10.000.000

**MOTIVACION**

Teatro municipal, Barbastro.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 965****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	762
Subconcepto .....	76201
.....	10.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	762
Subconcepto .....	76204
.....	10.000.000

**MOTIVACION**

Cine-Teatro municipal Montalbán.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 966****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	762
Subconcepto .....	76205
.....	10.000.000

**AUMENTAR:**

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	762
Subconcepto .....	76205
.....	10.000.000
Incremento subvención Parque Cultural del río Martín	

**MOTIVACION**

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

**ENMIENDA NUM. 967****A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

**ENMIENDA DE MODIFICACION****REDUCIR:**

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48901
.....	5.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.1
Capítulo .....	7
Artículo .....	76
Concepto .....	769
Subconcepto .....	76970
	..... 5.000.000

## MOTIVACION

Diseño de un futuro museo de la Ciencia y de la Técnica de Aragón.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

## ENMIENDA NUM. 968

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	469
Subconcepto .....	46901
	..... 3.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	469
Subconcepto .....	46900
	..... 3.000.000

Incrementar fondos para prensa diaria y semanal en las bibliotecas municipales de cabeceras de comarca.

## MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
RAMON TEJEDOR SANZ

## ENMIENDA NUM. 969

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48903
	..... 5.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	469
Subconcepto .....	46900
	..... 5.000.000

## MOTIVACION

Bibliotecas municipales.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz  
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

## ENMIENDA NUM. 970

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRE-SUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48903
	..... 7.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	46
Concepto .....	469
Subconcepto .....	46901
	..... 7.000.000

## MOTIVACION

Reforma Biblioteca Alcañiz.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz

MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 971**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Mixto, en representación de los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.2
Capítulo .....	2
Artículo .....	22
Concepto .....	227
Subconcepto .....	22701
	..... 3.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48902
	..... 3.000.000

## MOTIVACION

Ayudas a la edición por entidades sin ánimo de lucro, dedicadas a la difusión de la lengua y cultura aragonesa (REA, Consello d'a Fabla Aragonesa, Ligallo de Fablans de l'aragones, Instituto Aragonés de Antropología, Amigos del Serrablo, Nogará, etc.).

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz

CHESUS BERNAL BERNAL

**ENMIENDA NUM. 972**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de

Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48903
	..... 2.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.2
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48910
	..... 2.000.000

## MOTIVACION

Revista *Turia*.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz

MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

**ENMIENDA NUM. 973**

## A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998.

## ENMIENDA DE MODIFICACION

## REDUCIR:

Sección .....	17
Servicio .....	02
Programa .....	422.1
Capítulo .....	4
Artículo .....	48
Concepto .....	489
Subconcepto .....	48903
	..... 5.000.000

## AUMENTAR:

Sección .....	17
Servicio .....	03
Programa .....	452.2
Capítulo .....	6
Artículo .....	69
Concepto .....	698
Subconcepto .....	0002-98
	..... 5.000.000

## MOTIVACION

Adquisición fondos Biblioteca de Aragón.

Zaragoza, 3 de marzo de 1998.

El Portavoz

MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE